



Ricardo Monreal se lanza contra jueces tras suspensiones contra la Reforma Judicial



Ciudad de México, 1 de septiembre del 2024.- El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, calificó de inadmisibles e improcedentes las suspensiones otorgadas por jueces para impedir que se lleve a cabo la reforma al Poder Judicial.

A través de un video publicado en sus redes sociales, Monreal Ávila apuntó que dichos actos de los juzgadores son violatorios de la Constitución mexicana.

“No sólo es violatorio del principio de legalidad e invasión del Poder Legislativo, sino una violación flagrante a la Constitución, no hay duda de que la desesperación de algunos sectores que intentan conservar sus privilegios pretendan también frenar esta histórica reforma en beneficio de la población” arremetió.

“No menos extraño resulta si recordamos que se han intentado de manera permanente obstaculizar esta reforma como una conducta cotidiana de sectores vinculados con este Poder Judicial la última”, apuntó.

Así mismo, el diputado morenista aseguró que la mayoría legislativa conseguida por Morena y aliados no se someterá a la jurisdicción de los jueces.

“Esta mayoría legislativa categórica y enérgicamente determina que no se somete ni se someterá a la jurisdicción del juzgado o juzgados que lo ordenen porque no tienen competencia para ella, porque no se puede suspender el análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la reforma constitucional en materia judicial”, afirmó.

“Y a los únicos que respondemos es a nuestros mandantes, al pueblo, que fue quien nos designó en las urnas para reformar y adicionar al texto constitucional”, sentenció.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/ricardo-monreal-se-lanza-contra-jueces-tras-suspensiones-contra-la-reforma-judicial.htm>